

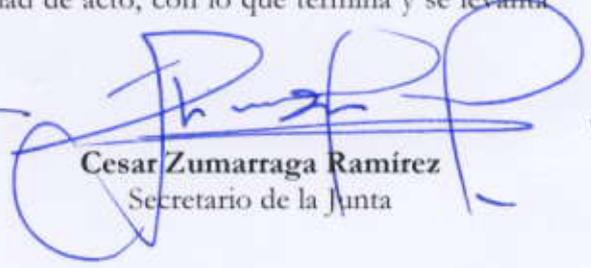
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
" LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A."**

En Quito, a las 15h00, a los 28 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas localizadas en la Av. 12 de Octubre y Lincoln, Edif. "Torre 1492", piso 15, oficina 1505, se reúnen los accionistas de la compañía "LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A.": a) **CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.**, debidamente representada por el señor Juan Carlos Escobar Vallejo conforme se desprende de la carta poder que adjunta; y, b) **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, debidamente representada por el señor Juan Carlos Escobar Vallejo conforme se desprende de la carta poder que adjunta.- Los presentes por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.- Actúa como Presidente de la Junta el señor Yvan Crepeau, y como Secretario el señor César Zumarraga Ramírez.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación: **1)** Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2012.; **2)** Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.; **3)** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.; **4)** Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2013. **4)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve: **PRIMERO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A., se procede con la presentación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y de manera unánime se resuelve aprobarlos sin observación alguna.- **SEGUNDO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A., se procede a escuchar el Informe Anual rendido por el Presidente de la compañía y se resuelve por unanimidad aprobar dicho informe anual correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.- **TERCERO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A., se procede a escuchar el Informe Anual rendido por el Comisario de la empresa y por unanimidad se resuelve aprobar dicho informe correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.- **CUARTO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A., se procede con la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2013 para lo cual se nombra a la señora Rocío Calapaqui Aguirre a quien por unanimidad los accionistas la designan como Comisario.- **QUINTO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista LA PLATA MINERALES PLAMIN S.A., se procede a revisar la distribución de los beneficios económicos generados en el año 2012, toda vez que la empresa no se encuentra realizando actividades de explotación minera, los accionistas señalan que no cabe decisión alguna de la Junta General de Accionistas sobre este punto.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de

la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h30.-



Yvan Crepeau
Presidente de la Junta



Cesar Zumarraga Ramirez
Secretario de la Junta



Juan Carlos Escobar Vallejo
Representando a los Accionistas:
**CORNERSTONE CAPITAL
RESOURCES INC.**

y
CORNERSTONE ECUADOR S.A.